

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Últimas

Noticias

y telefonemas

Día tarde

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 7.

Franqueo
concertado

Año XXI

Martes 8 de Abril de 1919

Núm. 5.987

CONVERSACIONES

Tanto tiempo sin oírme la vista enemiga!

Es verdad, y lo mismo pude decir de usted: solo que soy yo quien está un poquitín alejado de los misterios políticos.

Y no pierda usted nada. Pase la mirada por estos salones; algunas que otra sensible bajada se ha producido en ellos, pero en general todo sigue lo mismo hace tres ó cuatro meses; los mismos discutidores y los mismos temas de discusión: que si volverá ó no á abrirse el parlamento; que si Roma naciones sólo; que si Romanones malo; que si el Ministro; que si el Ministro; que si otro. Lo es siempre: éste es un gran mercancío al que se obtienen deseos y no raciones.

Vaya! sigue usted petrificado en su pessimismo.

U poco pessimista ó un mucho exótico, político mente hablando, si que lo soy; pero ¿res usted que se puede esperar al oírse reasonablemente en el discurso de los que turnaron en su favor la turba, si las turcas fúdieron en el juicio? Todo esto pide dudas Dismórcas!

Toda mi vida vengo oyendo la frase: Si hubiera hoy aquí cosas incorruptas en medio de la general corrupción, yo no me geraría!

Oro que me quejo tanto en el juicio. Siguro la política española pasa un colmo de esos que todo lo arrasan y no dejara de ella ni el más ligero vestigio, tengo para mí que no se perdería absolutamente nada, ni en el orden de las cosas, ni tampoco en las más excepcionales, en el de las personas.

Mas no mal que admite usted excesos.

Las supongo, pero me vería muy apurado si usted me invitara á señalarlas.

Bien: ¿y se dice algo concretat?

Vuelva á asegurarme que la crisis es tía al caerse.

Será laboriosa?

No lo crea. Después de una tan larga, aunque obscura tramitación, se da esperar una solución rápida.

Y al Presidente...

Romanones. — ¿Para qué?

— Para abrir las Cortes?

Naturalmente.

— Pero no digo que no vaya á las Cortes, si atadi?

Pues vuelve libre y en paz. En política, las paellas de los hombres, no son precisamente escrituras sagradas.

Hoy que aprueba unos presupuestos.

Hoy que pasa por con los sindicatos, ó con ciertas oposiciones.

Hoy que tapone, sea como sea, la horda económica.

Para esos momentos, ¿quién como el Caudillo?

Y sabe usted que se habla con mucha insistencia de un cabildo presidido por Muñoz.

Lo sé, pero no oírse una solución, para la dureza y la flexibilidad.

Hoy que aprueba unos presupuestos.

Hoy que pasa por con los sindicatos, ó con ciertas oposiciones.

Hoy que tapone, sea como sea, la horda económica.

Para esos momentos, ¿quién como el Caudillo?

Y sabe usted que se habla con mucha insistencia de un cabildo presidido por Muñoz.

Lo sé, pero no oírse una solución, para la dureza y la flexibilidad.

Hoy que aprueba unos presupuestos.

Hoy que pasa por con los sindicatos, ó con ciertas oposiciones.

Hoy que tapone, sea como sea, la horda económica.

— Los pagué solamente porque yo me ha hecho resemejante pliego,

Levadse el extremo límite no me paga muy adecuado D. Antoni.

— Y los otros liberales?

Los otros liberales y los otros liberales conservadores apoyarán al Caudillo. Mejor es eso que verás con el día de la votación en las manos.

— Yo que cuando los caminos están despejados lo solicitaré y lo obtendré.

No es tan fácil. Votarán contra él su Palacio García Prado, y Alba, y Villanueva, y Dato, y Maury, y hasta Cambó. Y entrores... Los conservadores.

— ¡Pero si ha sido decir que á Dato le va abandonando sus amigos!

— No lo crea. V. Sigue con él todos los保守派 que estaban cuando se hicieron las elecciones; y para gobernar, estarán con él, algunos de los que hoy forman mucho á parte.

— ¡Añade V. que obedece!

Alusiones personales, no: yo digo que en su día habló la «Gaceta», y añado que las diferencias se han mantenido tanto que casi se puede decir que no xsten.

— Y Mariano?

— Eso ha perdido ya las garras y los dientes y no tiene dificultad.

— Por la culpa, Miguel Peñafiel.

Los obreros católicos

Se anuncia para este mes en Madrid, los Congresos nacionales de las Federaciones de Mineros y Ferrocarrileros católicos españoles.

— Muy pronto se reunirá la banda del Sindicato Católico de Alabillares de Madrid, y se está preparando una gran fiesta, que consistirá en función religiosa, banquete y gran mitin en uno de los teatros.

— Se ha constituido en Madrid una sindicato de tranviarios en el Centro católico obrero.

— Se ha constituido en Madrid un sindicato femenino de modistas que cuenta con el apoyo incondicional del consejo mayor de la Federación de sindicatos femeninos. Este sindicato como es natural está integrado y dirigido por mujeres á diferencia del sindicato socialista que lo dirige un hombre. La sindicación católica de obreras madrileñas va en aumento y en la defensa de los justos derechos y de las condiciones reivindicativas llegará hasta donde deba llegar contando con el entusiástico apoyo de elementos que tienen culto á la justicia y al bien y alejados de toda ingenuidad política.

Por cierto que las modistas del sindicato católico van en sus peticiones, como tales obreras más allá que las del sindicato socialista, si bien estas hacen peticiones que por no tener relación directa ó inmediata con el bienestar de los obreros católicos, las modistas del sindicato de la Iberia quieren que sean inscritas en su programa.

— En el Centro obrero del Segundo Centenario, en Madrid, se ha constituido un sindicato de autorías católicas informándose 500 tranviarios. En la Junta Directiva del mismo no hay más que tranviarios. Se ha probado

que las modistas del sindicato católico van en sus peticiones, como tales obreras más allá que las del sindicato socialista, si bien estas hacen peticiones que por no tener relación directa ó inmediata con el bienestar de los obreros católicos, las modistas del sindicato de la Iberia quieren que sean inscritas en su programa.

— Tanta verdad, — replicó Garth — lo que yo he dicho, como lo es que podéis ver la Lata; bellaruz les cien coquines en una bolsa de seda aparte del resto del dinero.

— Ten presente que hablamos de un judío, de un irracional, tan incapaz de soltar el oro que una vez ha tomado como lo son las arenas del desierto de derrochar agua que ha durumado en ellas al viejo.

— Un judío, — dijo Otto — no come la placa más que un signacil ó quisqueya que se ha gratificado.

— Lo que yo digo es una verdad, — replicó Garth.

— Que anduvan huecas, — dijo el jefe — quería reconocer esta bolsa. Si este judío no me engaña, la generalidad de este judío es tan grande como haber tratado un gran pacto del continente de África para que se acoplaran.

— Los pagué solamente porque yo me ha hecho resemejante pliego,

de el reglamento n'el que se consigna que no buscan finalidad política ni particular alguna, sino el mejoramiento del obrero católico, las mejores justas que deben otorgarse á la clase trabajadora.

Suscripción

Cantidades recaudadas para costear el mantenimiento a Nuestra Señora de las Angustias.

Pesetas

Suma anterior 2.381'35

Don Rafael Alba 8

Un cordobés 2

Don Pablo Blanco 2

Don Angel Suárez Varela 5

Don Jerónimo Maestre 1

Don Juan Quintanilla 0'50

Don José Jiménez 2

Don Antonio Tiscar 2

Un devoto 100

Suma y sigue 2.498'85

Instituto Provincial de Higiene

Calle de Alfonso XIII, 18

(Gobierno civil)

Relación de los trabajos hechos durante el mes de la fecha en este Centro Oficial:

Analisis. — De aguas, 4. De alimento y bebidas, 4. De productos farmacéuticos, 22. Clasificación del total de las muestras analizadas: De buenas condiciones, 14 y de malas condiciones, 18.

Inspección de substancias. — En establecimientos de ventas: número de visitas, 6.

Servicio de vacunación contra la viruela. — Número de vacunaciones, 9.

Número de revacunaciones, 6. Número de dosis de vacuna facilitadas, 640.

Otros asuntos y vacunas facilitadas á las autoridades y al público. — Número de francos 12.

Servicio antirrábico. — Animales presentados para la comprobación.

Muertos. — 2. Personas vacunadas, 21.

Desinfacción. — De viviendas, 64 y de ropas y objetos, 251.

Córdoba 81 de Marzo de 1919. — El Director, Carlos Ferrand.

— Suscripción popular

para adquirir las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar, que ha sido concedida por el Gobierno de S. M. al Excmo. Sr. D. Rafael Jiménez Amigo, exalcalde de Córdoba.

Pesetas

Suma anterior 659'50

Don Julián Jiménez 5

Suma y sigue 658'50

Jornada Mercantil

El cierre de una de tres

de los establecimientos de Mercería,

Tiendas, y Camisería constituyó ver-

ificándose por todas las casas que

se garantizó el cumplimiento por

parte del obrero, de las condiciones

de trabajo que se establecen, para lo

que tenga una remuneración su-

perior al trabajo á jornal fijo y que

corresponda al mayor esfuerzo reali-

sado; pero también el patrón desea

que se garantice el cumplimiento por

parte del obrero, de las condiciones

de trabajo que se establecen, para lo

que tenga una remuneración su-

perior al trabajo á jornal fijo y que

corresponda al mayor esfuerzo reali-

sado; pero también el patrón desea

que se garantice el cumplimiento por

parte del obrero, de las condiciones

de trabajo que se establecen, para lo

que tenga una remuneración su-

perior al trabajo á jornal fijo y que

corresponda al mayor esfuerzo reali-

sado; pero también el patrón desea

que se garantice el cumplimiento por

parte del obrero, de las condiciones

de trabajo que se establecen, para lo

que tenga una remuneración su-

perior al trabajo á jornal fijo y que

corresponda al mayor esfuerzo reali-

sado; pero también el patrón desea

que se garantice el cumplimiento por

parte del obrero, de las condiciones

de trabajo que se establecen, para lo

que tenga una remuneración su-

perior al trabajo á jornal fijo y que

corresponda al mayor esfuerzo reali-

sado; pero también el patrón desea

que se garantice el cumplimiento por

parte del obrero, de las condiciones

de trabajo que se establecen, para lo

que tenga una remuneración su-

perior al trabajo á jornal fijo y que

establecimientos una inteligencia espiritual entre los católicos de allá y los de Europa; que los Episcopados y hasta una ambas clérigos se pongan al habla. No es difícil establecer entre coetáneos, porque pueden utilizarlos, como idiomas el latín, el francés, el inglés y aún el castellano. En Polonia existen a diellos de gentes distinguidas que manejan bien el inmenso idioma de Cervantes. Tú dos mis parlantes en el país, numerosos amigos, escritores y periodistas de mérito pueden hablarnos y escribir la lengua castellana.

Entre otras misiones que trae figura, en primer término, la de visitar al Emilio Monzón Ragonés, digno Límo Nuncio de Su Santidad en España; al Emilio Sr. Cardenal Gómez-Sola, Arzobispo de Toledo; al Emilio. é Límo. Sr. Maio, Obispo de nuestra Diócesis de Madrid-Alcalá; al Reverendo Padre Dusso y a otros más virtuosos y sabios reflexos del orden eclesiástico.

Me propongo también hablar con seguidores, especialmente con los que son distinguidos padecientes en los diarios y revistas del catolicismo español.

Merced a estas y otras visitas, podremos conocer más detalladamente las opiniones y la situación especial de mis compatriotas. Yo, a mi vez, manifestaré a los visitados, la de Polonia y de nuestros hermanos en régimen.

Estas informaciones complementarias quedarán y deben ser muy útiles ante los padecientes confiados a mis manos.

Habrá mencionar que también se han objeto de mis preocupaciones y de mis investigaciones otros sectores de la intelectualidad nacional. Dios mediante, celebraré igualmente en Polonia con literatos, artistas y otros compatriotas de mérito, del mismo modo que con demás ilustres por su jerarquía social, cultura y prácticas de las virtudes, no olvidando a las religiosas.

Las mujeres polacas, que figuran entre las más inteligentes y bondadosas de Europa, experimentarán profunda satisfacción cuando les muestre lo que piensan nuestros compatriotas de ambos sexos. Igualmente recibirán con el mismo y debido aplauso los polacos sus informaciones más dignas de confidencialidad y de confidencialidad.

Estoy convencida de que ante la avalancha de anécdotas se impone una conciencia numerosa contra el mal, fundamentada en el catolicismo más severo, más puro, más ortodoxo.

Los jueves de Oriente son los que sostienen, alimentan y favorecen, en todos los sentidos, la atmósfera y de desarrollo ético y económico. Los gobiernos rusos, cuando querían deshacerse de las masas israelitas y desconsolar el corazón de Moscú, las lanzaban sobre Polonia. La actuación de estos liberales, siempre ha sido edificante.

Son tan numerosos que han podido establecerse, en gran escala, en las grandes urbes. En Varsovia, la capital polaca, que tiene más población que Madrid, exceden los judíos de ambos sexos de la tercera parte de sus habitantes.

Cómo los moscovitas favorecieron las supersticiones de las masas especially de las aldeanas, es difícil desarrollar urgentes y salutables propagandas ostentosas que contrarresten las herejías, sobre todo las de los israelitas. Son estos los avances más impresionantes de la Santa Iglesia de Roma y del Pontificado.

El día próximo Dijo volente, hablaremos amigo Navarro, de otros temas. Le expordé el enlace que veo existe entre la labor judía, jamás interrumpida, y otros problemas, porque me parecen podrán tomar derrotas poligrescas si, los católicos de Portugal, de España y sus del mundo entero no intervinimos, con todo nuestro coraje y con todas nuestras fuerzas. A las mujeres no corresponden puestos predominantes.

Esta desiré traslada y patriótica oración es la que me ha hecho venir a mi querida Polonia, teniendo que dejar en Polonia a mi esposo, a mis hijos y a otros parientes.

Afí terminó la presente conferencia de Dña. Sofía Casanova.

Nunca agradeceré bastante su inagotable bondad.

Eduardo Navarro Salvador.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de dñ. Osvaldo Rodríguez Camacho.

— El domingo estuve en Córdoba el diputado a Cortes don José Castilicchia qui n' acompañó de don Antonio Pineda de la Infanta marchó a Pedro Abad á dar el pésame á la viuda de don Juan de Dios Porrás.

— Llegó de Badajoz el ingeniero don José Galán.

— Llegó de Madrid el ingeniero don Orígenes de Mendoza, autor del proyecto de navegación del Guadalquivir de Córdoba a Sevilla.

— Se encuentra en Córdoba el diputado provincial don José de la Omaña Herrero.

— Para informar en esta Audiencia llegó este mañana el diputado a Cortes D. Antonio Gómez, presidente de las juventudes manchegas.

— Por hallarse enfermo en Sevilla el Marqués de Vega Ibarra, marchó hoy en el correo á dicha capital su hermano el Gobernador civil de esta provincia.

— Las enseñanzas de este apóstol de acción social, aquí donde tan desdorosa es esta materia por las clases dirigentes, nos mueven á reproducir un extracto de las conferencias que pronto comenzaré a pronunciar en Sevilla el P. Nevares.

Se celebra esta en el salón de actos de la Universidad y fue presidida por el Cardenal Almaraz.

La concurrencia fué tan grande que para hoy se ha buscado un lugar mayor.

Cómo no podemos dedicar gran espacio á reproducir íntegro el extracto lo haremos en números próximos, porque tardamos muchos días en reproducirlo.

He aquí el principio de la conferencia de noche:

Naturaleza de los sindicatos locales, federados y nacionales, su historia y su carácter.

La hora presente—comienza el orador—es de gran oportunidad para tratar de este magnifico problema.

Basta extender la vista por Rusia, Alemania, Hungría, Inglaterra y todos los demás países civilizados, para comprenderlo. A todos les preocupa la cuestión social, ésta es la cuestión del día.

En España no se da en menor grado este interés.

En Barcelona, las V. Congregadas, Asturias, en Andalucía, el problema de las tierras es el problema capital.

Por eso toda la aplicación que podemos para resolverlo será poca.

Yo confío en que de este curso social valido del auxilio de Dios, sacaremos más soluciones de inmediata aplicación e indudable utilidad.

La cuestión social nace de causas de tres distintas clases en todo el mundo civilizado. Las unas de orden religioso, otras pertenecen al orden político y otras al económico. Estas últimas son las más importantes en el orden práctico, pero ellos no da pueden por sí mismas el auxilio de las primeras, sin la moral de J. Alvaro.

Las manifestaciones de estas causas son de particularmente: qué, en qué y cuándo.

La falta de fe es aquí considerable, muy particularmente en los pueblos de nuestra provincia.

De esta carencia de fe nacen las ideas contrarias a la moral del Evangelio y el concepto cristiano de la procedencia.

Si los tíos ríen y vuelven sobre sus conciencias, bien pronto notarán que sólo el año de ahora

BOLETIN OFICIAL

Semáforo del 21 de marzo del año:

P. diario & los alcaldes que sitúan por el primer correo al Gobierno civil las declaraciones juradas de las de los israelitas. Son estos los avances más impresionantes de la Santa Iglesia de Roma y del Pontificado.

Diseñando la cedulación de una barca de paso en término de Montoro.

Anuncio de solicitud de juzgado municipal.

Pueden presentarse las relaciones juradas de alteraciones en la ocultación rural o urbana en la secretaría de los Ayuntamientos de La Carlota, Villanueva de Córdoba y Utrera del Río.

Aurencia en ignorante paradero de su vecino de L. Garcieta.

Anuncio de matrícula para la Escuela Normal de Maestras.

Continúa publicándose la ley del Timbre del Estado.

Nombra un patronato para la Sociedad Previsora del Porvenir.

Concurso para adquirir artículos.

Cognac Cruz Conde

MARCAS

UMA C. - G. C. -

G. C. C. Y SOLARIEGO

SUCESOS

Lesiones.—En La Rambla fueron causadas diferentes lesiones a Francisco Muñoz Toledo, por Alfonso Gómez Toledo, el cual fue detenido.

Rescate.—En Villaviciosa han sido rescatadas dos caballerizas robadas en el mes de Enero á don Manuel Muñoz, del cortijo El Chichero, término de Carmona.

Hurto.—Ha sido detenido por la guardia civil de Alcolea Juan Manuel López Gómez, por hurto de seis pieles de oveja, una de leche y otra de jabalí en fincas de aquella demarcación.

— Se encuentra en Córdoba el diputado provincial don José de la Omaña Herrero.

— Para informar en esta Audiencia llegó este mañana el diputado a Cortes D. Antonio Gómez, presidente de las juventudes manchegas.

— Por hallarse enfermo en Sevilla el Marqués de Vega Ibarra, marchó hoy en el correo á dicha capital su hermano el Gobernador civil de esta provincia.

— Se celebra esta en el salón de actos de la Universidad y fue presidida por el Cardenal Almaraz.

La concurrencia fué tan grande que para hoy se ha buscado un lugar mayor.

Cómo no podemos dedicar gran espacio á reproducir íntegro el extracto lo haremos en números próximos, porque tardamos muchos días en reproducirlo.

He aquí el principio de la conferencia de noche:

Naturaleza de los sindicatos locales, federados y nacionales, su historia y su carácter.

La hora presente—comienza el orador—es de gran oportunidad para tratar de este magnifico problema.

Basta extender la vista por Rusia, Alemania, Hungría, Inglaterra y todos los demás países civilizados, para comprenderlo. A todos les preocupa la cuestión social, ésta es la cuestión del día.

En España no se da en menor grado este interés.

En Barcelona, las V. Congregadas, Asturias, en Andalucía, el problema de las tierras es el problema capital.

Por eso toda la aplicación que podemos para resolverlo será poca.

Yo confío en que de este curso social valido del auxilio de Dios, sacaremos más soluciones de inmediata aplicación e indudable utilidad.

La cuestión social nace de causas de tres distintas clases en todo el mundo civilizado. Las unas de orden religioso, otras pertenecen al orden político y otras al económico. Estas últimas son las más importantes en el orden práctico, pero ellos no da

pueden por sí mismas el auxilio de las primeras, sin la moral de J. Alvaro.

Las manifestaciones de estas causas

son de particularmente: qué, en qué y cuándo.

La falta de fe es aquí considerable,

muy particularmente en los pueblos de nuestra provincia.

De esta carencia de fe nacen las ideas contrarias a la moral del Evangelio y el concepto cristiano de la procedencia.

Si los tíos ríen y vuelven sobre sus conciencias, bien pronto notarán que sólo el año de ahora

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el sábado dia 12 de Abril y responderá a todos cuantos heridos quieran hallar con sus tan notables aparatos un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los heridos. Miles de enfermos agradecidos los pregan, infinitud de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar dragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent (nombre registrado).

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlos y tendré muy presente que estaré en Córdoba en el Hotel de España y Francia sólo y únicamente el sábado dia 12 de Abril.—Notas: Estará también en Ecija el dia 9 en el Hotel Comercio, en Sevilla el dia 10 en el Hotel Oriente y en Granada el dia 14 en el Hotel Nuevo Oriente, donde asimismo podrán visitarlos todas las personas que lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 18, Casa Torrent.

— Deben presentarse las relaciones juradas de alteraciones en la ocultación rural o urbana en la secretaría de los Ayuntamientos de La Carlota, Villanueva de Córdoba y Utrera del Río.

— Se ha publicado la orden de la Junta de Salud Pública de la Provincia de Córdoba, en la que se establece la obligación de que los heridos que se traten en los hospitales de la provincia, sean sometidos a la curación de las hernias.

— Se ha establecido en la Junta de Salud Pública de la Provincia de Córdoba la obligación de que los heridos que se traten en los hospitales de la provincia, sean sometidos a la curación de las hernias.

— Se ha establecido en la Junta de Salud Pública de la Provincia de Córdoba la obligación de que los heridos que se traten en los hospitales de la provincia, sean sometidos a la curación de las hernias.

— Se ha establecido en la Junta de Salud Pública de la Provincia de Córdoba la obligación de que los heridos que se traten en los hospitales de la provincia, sean sometidos a la curación de las hernias.

— Se ha establecido en la Junta de Salud Pública de la Provincia de Córdoba la obligación de que los heridos que se traten en los hospitales de la provincia, sean sometidos a la curación de las hernias.

— Se ha establecido en la Junta de Salud Pública de la Provincia de Córdoba la obligación de que los heridos que se traten en los hospitales de la provincia, sean sometidos a la curación de las hernias.

— Se ha establecido en la Junta de Salud Pública de la Provincia de Córdoba la obligación de que los heridos que se traten en los hospitales de la provincia, sean sometidos a la curación de las hernias.

— Se ha establecido en la Junta de Salud Pública de la Provincia de Córdoba la obligación de que los heridos que se traten en los hospitales de la provincia, sean sometidos a la curación de las hernias.

— Se ha establecido en la Junta de Salud Pública de la Provincia de Córdoba la obligación de que los heridos que se traten en los hospitales de la provincia, sean sometidos a la curación de las hernias.

— Se ha establecido en la Junta de Salud Pública de la Provincia de Córdoba la obligación de que los heridos que se traten en los hospitales de la provincia, sean sometidos a la curación de las hernias.

— Se ha establecido en la Junta de Salud Pública de la Provincia de Córdoba la obligación de que los heridos que se traten en los hospitales de la provincia, sean sometidos a la curación de las hernias.

— Se ha establecido en la Junta de Salud Pública de la Provincia de Córdoba la obligación de que los heridos que se traten en los hospitales de la provincia, sean sometidos a la curación de las hernias.

— Se ha establecido en la Junta de Salud Pública de la Provincia de Córdoba la obligación de que los heridos que se traten en los hospitales de la provincia, sean sometidos a la curación de las hernias.

— Se ha establecido en la Junta de Salud Pública de la Provincia de Córdoba la obligación de que los heridos que se traten en los hospitales de la provincia, sean sometidos a la curación de las hernias.

— Se ha establecido en la Junta de Salud Pública de la Provincia de Córdoba la obligación de que los heridos que se traten en los hospitales de la provincia, sean sometidos a la curación de las hernias.

— Se ha establecido en la Junta de Salud Pública de la Provincia de Córdoba la obligación de que los heridos que se traten en los hospitales de la provincia, sean sometidos a la curación de las hernias.

— Se ha establecido en la Junta de Salud Pública de la Provincia de Córdoba la obligación de que los heridos que se traten en los hospitales de la provincia, sean sometidos a la curación de las hernias.

— Se ha establecido en la Junta de Salud Pública de la Provincia de Córdoba la obligación de que los heridos que se traten en los hospitales de la provincia, sean sometidos a la curación de las hernias.

— Se ha establecido en la Junta de Salud Pública de la Provincia de Córdoba la obligación de que los heridos que se traten en los hospitales de la provincia, sean sometidos a la curación de las hernias.

— Se ha establecido en la Junta de Salud Pública de la Provincia de Córdoba la obligación de que los heridos que se traten en los hospitales de la provincia, sean sometidos a la curación de las hernias.

— Se ha establecido

Crónica provincial

ADAMUZ

Bautizo.—A las cinco de la tarde del día 6 del corriente, en la pradera de esta villa ha sido bautizado con toda solemnidad al preciosísimo niño dado a la por la lustra esposa de don Miguel Cebillo Luns. Al neonito se le impusieron los nombres de Antonio Martín, el de don San Rafael de Nuestra Señora de la Piedad.

Fueron padrinos don Francisco Cuadrado y su simpática hermana Pilar Cuadrado, a quien acompañaban las bellas y angelicas señoritas Lucía, Pepita y Purita Gabillo, hermanas del nuevo cristiano; así como M. A. del Sol Pérez, María del Sol Grande Molina y Ana María Carrillo.

El neonito lució elegante símil ensogado, confeccionado y bordado por sus tres hermanas.

Esparcían la comitiva en casa de los padres los señores don Pedro Cuadrado y señora, don Juan Antonio Cebillo, don Alberto Pino, don Pedro Ayala Luque, las simpáticas señoritas Aurora Carrasco, Lola Cebillo, Catalina Oritz Lucia Román, María del Sol Cuadrado y Portales Torribio, a las que sirvieron un espíritu de refresco, cruzándose cálidos deseos.

Por la noche se organizó un baile, en la misma morada de los padres del niño, y al cual concursaron las jóvenes y señoritas antes citadas y del seo six, don Vicente y don José Albarrán, don Rafael Aylón Gaba, don Ángel Aylón, don

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONES, ETC.

He aquí los elementos más graves de tan mortales enfermedades:

Tribid, Trom, Faull, Metam, Oxísol, Ant.

Bis, T. Bic, Cr. Zach, y Bicop.

Sí una maravilla dentro de la terapéutica moderna, por lo que los más avanzados doctores del mundo las resaltan siempre para las fracciones de las vías respiratorias, ha de ser la misma. Se ha combatido por ser lo más moderno, racional y científico.—Sí el consuelo infeliz para los que pasan las noches presa de aquella Tos ronca que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgerra sus entrañas, calmándoles al momento.—Hace cesar en el acto la terrible sofocación que críspala sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estertores sibilidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vualea a la vida, fluidificando sus mucosidades, descongestionándolas y haciéndolas expectorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe.

Si queréis curarlos, pedid, exigí siempre PASTILLAS ALEMANAS SWANTER a 1'50 pesetas en todas las farmacias.

Dépósito Central: Boquería, 47

BARCELONA

Venta en Córdoba: Farmacia de Fuentes, Diques de Hornachuelos, 10

MÉTICAS II Cigarrillos carminativos

Medicina para combatir las dolencias de la boca, garganta, tráquea y estomachos, inflamaciones de los ojos, hinchazón y dolor de encías, resfriados, gripes, etc. La secreción ácida del paladar digiere.

Podrás fumarlos quietos, sin perjudicar tu salud. Envíanos 25 céntimos.

Envíalo a: Dr. Martí, Gremiolar, 3, Valencia

La Casa más antigua y acreditada en el ramo

DE

Maquinaria Agrícola y Vinícola

FELIX SCHLAYER

Sucesor de Alberto Ahles y C. A.

Casa Central: Alcalá, 46. - Madrid

SUCURSALES

Barcelona . Paseo de la Aduana, 15 y 17

Sevilla . . . Sierpes, 76

Córdoba. CONDE ROBLEDO, 1

Zaragoza . Cosa, 108

Advertencia: Esta casa vende piezas legítimas para segadoras "Detering Ideal", y sirve los pedidos inmediatamente, sin demoras de ninguna clase.

José Castro, don Juan de Dios Galán, don Juan de Dios Luque Pérez y otros muchos que lamentar no recordar. El bautizo duró hasta altas horas de la madrugada.

Después del bautizo cristiano, y su distinguida familia, todos surtes de venturas y prosperidades en su vida católica, deseóle muchos años de vida próspera y felicidad.

Damos las gracias a los señores de la casa por las atenciones que bien dispensaron a la vez que deseamos ver su gosto resultado.—Perea.

CABRA

Solemne septenario.—Ayer sábado a las cinco de la tarde empezó en la ermita de su nombre, el solemne septenario que como todos los años costeará la real Archicofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Quinta Angustia, rezándose la Corona Misericordia y cantándose por la banda orquesta letrística, preciosos motetes, etc.

Hoy dos turnos de júbilo, misas rezadas de ocho a doce y sermones todos los días por el siguiente orden:

Día primero, por el licenciado don Antonio Povedano Roldán, párroco de Santo Domingo.

Días segundo y sexto, por don Antonio Jiménez Miquiz, coadjutor de Asunción y Ángeles y capellán del Hospital.

El tercero, por don Rafael Ruiz Muñoz, coadjutor de la Asunción y capellán del hospital.

El cuarto, por el licenciado don Alfredo Camerino Cuesta, fuerabragadas de la caballería, y restituidas a sus respectivas garras del comandante del puesto de este Villaverde José Beltrán Fernández y del guardia de sus órdenes, don Alfredo Camerino Cuesta, fuerabragadas de la caballería, y restituidas a sus respectivas garras.

Un saludo sierno, en la noche desde estas columnas a los señores Beltrán Fernández y Camerino Cuesta, pues tan buen servicio honra al banerento cuerpo de ejemplos religiosos.

En ella hablarán los siguientes señores:

En ella hablarán los siguientes señores: